



Anexo N° 1 ADMISIÓN DE OFERTAS

Entidad convocante	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
Nomenclatura	LP-SM-2-2023-HEP-MINSA.-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	BIEN
Número de Contratación	HEP-2023-331
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN PARA NUTRICIÓN PARENTERAL INY 1L Y 2L PARA PACIENTES NEONATOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
Nombre o Razón Social	MEDICAL NUTRICION S.A.C
RUC	20518874684

ADMISIÓN DE OFERTAS

Documentos para la admisión de la oferta	Acreditación	Folios
a)Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta Anexo N° 1 suscrito por la Gerente General Cecilia Milagros Rivera Valdivia	2
b)Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta Vigencia de Poder con Partida Electrónica N° 12132260, a favor de Cecilia Milagros Rivera Valdivia, según asiento C00002 el Cargo: Gerente General	3-9
c)Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta Anexo N° 2, el mismo que se encuentra conforme al Anexo de las Bases Integradas de presente procedimiento de selección.	11
d)Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta Anexo N° 3, suscrito por el representante legal. (Valido)	12
e)El postor deberá presentar el plano de las áreas de laboratorio donde se elabora la nutrición parenteral (adjuntar plano de distribución, ubicación y flujo de ingreso y salida del personal, insumo y productos).	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	13-17
f) El proveedor deberá presentar el informe y/o certificado de calificación de cajas de transporte de la NPT en cadena de frío y el Certificado de Calibración de los termómetros de transporte, con una antigüedad menor a 12 meses.	Presenta Certificado de Calificación de Cajas de Transportes en Cadena de Frío para Nutrición Parenteral según Informe ICL -009-2023 en el Laboratorio de Temperatura y Humedad de Grupo Sumipack S.A.C	18-22
g)La empresa debe presentar como récord, las dos últimas calificaciones de cabina de flujo laminar de acuerdo con lo establecido en la USP vigente al año de elaboración con una periodicidad no mayor a seis meses.	Presenta Calificación de Cabina de Flujo realizado por la compañía CRV Import S.A.C	23-26
h)Adjuntar programa de mantenimiento de instalaciones y equipos.	Adjunta FOR-PCD-002-Versión:01	27
i)Deberá contar con el certificado de calibración de la balanza de alta precisión de 0.1 para control gravimétrico con antigüedad no mayor de un año.	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	28-33
j)La empresa debe presentar récord de los 12 últimos controles microbiológicos de: aires, superficies y personal (AT WORK 0 DURANTE EL TRABAJO) emitidos por laboratorios de la red del MINSA, acreditados por DIGEMID en buenas prácticas de laboratorio. Los controles microbiológicos deben ser presentados, contando como último mes, el mes anterior a la presentación de las ofertas, garantizando de esta forma que sean los 12 últimos.	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	34-57
k)La empresa debe presentar récord de los 12 últimos controles microbiológicos de: aires, superficies (AT REST = ANTES DEL TRABAJO) emitidos por laboratorios de la red del MINSA, acreditados por DIGEMID en buenas prácticas de laboratorio. Los controles microbiológicos deben ser presentados, contando como último mes, el mes anterior a la presentación de las ofertas, garantizando de esta forma que sean los 12 últimos.	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	58-81
l)Bolsas radiopacas EVA radiopaca, estéril incorporado de fábrica o bolsa EVA más bolsa fotoprotectora con sistema para incorporar lípidos parenterales, (presentar registro sanitario).	Presenta Registro Sanitario N°DM14756E según Resolución Directoral N°6241-2023/DIGEMID/DDMP/EM/MINSA con vigencia al 11-06-2028	82-85
m) El proveedor deberá presentar el informe y/o certificado de Calificación de cajas de transporte de la NPT en cadena de frío y el Certificado de Calibración de los termómetros de transporte, con una antigüedad menor a 12 meses.	Presenta Certificado de Calificación de Cajas de Transportes en Cadena de Frío para Nutrición Parenteral según Informe ICL -009-2023 en el Laboratorio de Temperatura y Humedad de Grupo Sumipack S.A.C	18-22
n) Presentar el registro sanitario de los insumos utilizados en la preparación de la nutrición parenteral total, en caso el registro se encuentre en proceso de renovación, presentar adicionalmente la hoja VUCE.	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	86-139

o) Presentar sus certificados de sanitización ambiental vigente, realizado por una empresa acreditada por la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, de corresponder, entre otros.	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	140
p) Presentar documentos (contrato de servicio y/o certificado del servicio de transporte de residuos peligrosos y disposición final) que acrediten se realice el tratamiento y eliminación de residuos sólidos generados en la preparación de la NPT, por una empresa autorizada por el MINAM.	Presenta Contrato N°620-2023-AA para la Prestacion de Servicios de Recojo, Transporte y Disposicion Dinal de Residuos Solidos Hospitalarios Biocontaminados con la empresa Asistencia Ambiental S.A.C por un plazo de 01 año a partir del 01 de noviembre del 2023 al 31 de octubre del 2024	141-143
q)Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)5	Presenta Declaración Jurada de Plazo de Entrega (Anexo N° 4), donde se compromete a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de, tal como lo indica la seccion especifica, condiciones especiales del procedimiento de seleccion, CAP I Generalidades, 1.9 Pazo de Entrega en sus 4 incisos conforme el cronograma de entrega establecido en las bases sel procedimiento.	144
r) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE, no se presenta en Consorcio.	-
s) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta Anexo N° 6 Precio de la Oferta suscrito por el Gerente General, por el precio total de S/.538,800.00 (Quinientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos con 00/100 soles) El precio de la oferta en soles incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales conforme a la legislación vigente así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.	145
ESTADO	ADMITIDO	

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
[Firma]
PRESIDENTE
COMITE DE SELECCION

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
[Firma]
PRIMER TITULAR
COMITE DE SELECCION

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
[Firma]
SEGUNDO SUPLENTE
COMITE DE SELECCION



Anexo N° 1 ADMISIÓN DE OFERTAS

Entidad convocante	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
Nomenclatura	LP-SM-2-2023-HEP-MINSA.-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	BIEN
Número de Contratación	HEP-2023-331
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN PARA NUTRICIÓN PARENTERAL INY 1L Y 2L PARA PACIENTES NEONATOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
Nombre o Razón Social	NUTRIMEDIC E.I.R.L
RUC	20501902005

ADMISIÓN DE OFERTAS

Documentos para la admisión de la oferta	Acreditación	Folios
a)Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta Anexo N° 1 suscrito por la Gerente General Mario Ferreyra Mujica	3
b)Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta Vigencia de Poder con Partida Electrónica N° 11260305, a favor de Ferreyra Mujica Mario Eugenio, según asiento A00001 el Cargo: Titular General	5-6
c)Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta Anexo N° 2, el mismo que se encuentra conforme al Anexo de las Bases Integradas de presente procedimiento de selección.	8
d)Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta Anexo N° 3, suscrito por el representante legal. (Valido)	10
e)El postor deberá presentar el plano de las áreas de laboratorio donde se elabora la nutrición parenteral (adjuntar plano de distribución, ubicación y flujo de ingreso y salida del personal, insumo y productos).	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	11-13
f) El proveedor deberá presentar el informe y/o certificado de calificación de cajas de transporte de la NPT en cadena de frio y el Certificado de Calibración de los termómetros de transporte, con una antigüedad menor a 12 meses.	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	16
g)La empresa debe presentar como récord, las dos últimas calificaciones de cabina de flujo laminar de acuerdo con lo establecido en la USP vigente al año de elaboración con una periodicidad no mayor a seis meses.	No Cumple con las Especificaciones Técnicas	24-146
h)Adjuntar programa de mantenimiento de instalaciones y equipos.	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	147-150
i)Deberá contar con el certificado de calibración de la balanza de alta precisión de 0.1 para control gravimétrico con antigüedad no mayor de un año.	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	151-158
j)La empresa debe presentar récord de los 12 últimos controles microbiológicos de: aires, superficies y personal (AT WORK O DURANTE EL TRABAJO) emitidos por laboratorios de la red del MINSA, acreditados por DIGEMID en buenas prácticas de laboratorio. Los controles microbiológicos deben ser presentados, contando como último mes, el mes anterior a la presentación de las ofertas, garantizando de esta forma que sean los 12 últimos.	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	382-395
k)La empresa debe presentar récord de los 12 últimos controles microbiológicos de: aires, superficies (AT REST = ANTES DEL TRABAJO) emitidos por laboratorios de la red del MINSA, acreditados por DIGEMID en buenas prácticas de laboratorio. Los controles microbiológicos deben ser presentados, contando como último mes, el mes anterior a la presentación de las ofertas, garantizando de esta forma que sean los 12 últimos.	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	
l)Bolsas radiopacas EVA radiopaca, estéril incorporado de fábrica o bolsa EVA más bolsa fotoprotectora con sistema para incorporar lípidos parenterales, (presentar registro sanitario).	Presenta Registro Sanitario N°DM7032E según Resolución Directoral N°1219-2020/DIGEMID/DDMP/EM/MINSA con vigencia al 18-12-2024	261-262
m) El proveedor deberá presentar el informe y/o certificado de Calificación de cajas de transporte de la NPT en cadena de frio y el Certificado de Calibración de los termómetros de transporte, con una antigüedad menor a 12 meses.	Presenta Certificado de Calificación de Maleta Térmica de Transportes en Cadena de Frio para Nutrición Parenteral según N° de Certificado 035-2022 con fecha de medición 12-02-2023 en el Laboratorio EREL FARMADROUG S.A.C	264-270
n) Presentar el registro sanitario de los insumos utilizados en la preparación de la nutrición parenteral total, en caso el registro se encuentre en proceso de renovación, presentar adicionalmente la hoja VUCE.	No Cumple con las Especificaciones Técnicas, No presenta Hoja VUCE	382-419
o) Presentar sus certificados de sanitización ambiental vigente, realizado por una empresa acreditada por la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, de corresponder, entre otros.	Si Cumple con las Especificaciones Técnicas	341

p) Presentar documentos (contrato de servicio y/o certificado del servicio de transporte de residuos peligrosos y disposición final) que acrediten se realice el tratamiento y eliminación de residuos sólidos generados en la preparación de la NPT, por una empresa autorizada por el MINAM.	Presenta Contrato para la Gestion Integral de Residuos Peligrosos con la empresa Ecoglobo SAC por un plazo de 01 año a partir del 07 de noviembre del 2023 al 07 de noviembre del 2024	344-345
q)Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)5	Presenta Declaración Jurada de Plazo de Entrega (Anexo N° 4), donde se compromete a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 01 un día luego de suscrito el contrato conforme el cronograma de entrega establecido en las bases sel procedimiento.	347
r) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE, no se presenta en Consorcio.	-
s) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotaes que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta con error el Anexo N° 6 Precio de la Oferta suscrito por el Gerente General, por el precio total de S/.348,100.00 El precio de la oferta es de (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Cien con 99/100 soles)en soles; incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales conforme a la legislación vigente así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.	349
ESTADO	NO ADMITIDO	

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
[Firma]
PRESIDENTE
COMITE DE SELECCION

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
[Firma]
PRIMER TITULAR
COMITE DE SELECCION

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
[Firma]
SEGUNDO SUPLENTE
COMITE DE SELECCION



PERÚ Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Pediátricas

LICITACIÓN PÚBLICA



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la

Anexo No 2 CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS EVALUACIÓN DE OFERTAS

Entidad convocante: HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
 Nomenclatura: LP-SM-2-2023-HEP-MINSA.-1
 Nro. de convocatoria: 1
 Objeto de contratación: BIEN
 Número de Contratación: HEP-2023-331
 Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN PARA NUTRICIÓN PARENTERAL INY 1L Y 2L PARA PACIENTES NEONATOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

Postor	Estado de Admisión	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR MYPE		PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN	MYPE Conforme lo declarado en el Anexo 1	ESTADO
		A. PRECIO			APLICA SI/NO	BONIFICACIÓN 5%				
MEDICAL NUTRICION S.A.C	Admitida	100.00		100.00	NO	0.00	100.00	1º	NO	CALIFICADA

EVALUACION DE PRECIO

Pi= (Om x PMP)/Oi	Medical Nutricion S.A.C
Om = Precio de la oferta más baja	538,800.00
Oi =Oferta económica	538,800.00
TOTAL PUNTAJE OFERTA ECONOMICA	100.00

VALOR ESTIMADO S/ 514,400.00

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCION

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCION

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
 SEGUNDO SUPLENTE
 COMITÉ DE SELECCION



PERU Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias PEDIÁTRICAS

LICITACIÓN PÚBLICA



Anexo N° 3

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Entidad convocante: HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
 Nomenclatura: LP-SM-2-2023-HEP-MINSA.-1
 Nro. de convocatoria: 1
 Objeto de contratación: BIEN
 Número de Contratación: HEP-2023-331
 Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN PARA NUTRICIÓN PARENTERAL INY 1L Y 2L PARA PACIENTES NEONATOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

REQUISITOS DE CALIFICACION		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO		
Postor	CAPACIDAD LEGAL		SI CUMPLE		
	HABILITACIÓN Requisitos	Acreditación:			
MEDICAL NUTRICION S.A.C	<p>Orden de Prelación</p> <p>1°</p>	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sanitización ambiental vigente, realizado por una empresa acreditada por la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, de corresponder, entre otros. • Controles de Prueba de Esterilidad, emitidos por laboratorios acreditado por DIGEMID con Buenas Prácticas de Laboratorio (últimos 12 meses). • Certificación de Calificación de cabina de flujo laminar que contiene la prueba de conteo de partículas y la integridad de filtro, con una antigüedad no mayor de 01 año. 	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 900,000.00 (Novecientos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideraran bienes similares a los siguientes: Soluciones para Nutrición Parenteral en General</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
 PRIMER VICEPRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
 SEGUNDO VICEPRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN